

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0471

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0471 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- **Reporte de matrícula del año 2007 al 2018**

OPCION BACHILLERATO	TOTAL
ASISTENCIA CONTABLE	60880
CONTADURIA	541770
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	28593
ADMINISTRATIVO CONTABLE	86981
SERVICIOS TURÍSTICOS	17168
GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	1638
GESTIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO	817
TURISMO DE MAR	78
HOSTELERÍA Y TURISMO	38

- **Reporte de matrícula del año 2019**

OPCION BACHILLERATO	TOTAL
ADMINISTRATIVO CONTABLE	20264
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	639
ASISTENCIA CONTABLE	1714
CONTADURÍ A	28988
GESTIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO	28
GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍ STICO	317
HOTELERÍ A	45
SERVICIOS TURÍ STICOS	3736
TURISMO DE MAR	65


 Karla Lissette Rivera Ramirez
 Oficial de Información Interina Ad-Honorem



Version Pública